El Senador de la República que suscribe, **Joaquín Yauri Tunque**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y del Reglamento del Senado, presenta la siguiente:

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00178-2026-2031-S
RU 21540-S
23 OCTUBRE 2026 03:36 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el viernes 23 de octubre de 2026, la Confederación Nacional de Comerciantes – CONACO, institución gremial fundada en 1945, conmemora su 81° aniversario de vida institucional al servicio del comercio, las micro y pequeñas empresas (MYPE) y el empresariado nacional;

Que, durante más de ocho décadas, CONACO ha promovido la integración gremial, la representación de los comerciantes y el fortalecimiento de las MYPE, contribuyendo al desarrollo de la actividad empresarial y al progreso económico y social del país;

Que, corresponde al Senado de la República reconocer y valorar el aporte de las organizaciones gremiales, así como el esfuerzo de los comerciantes, emprendedores y empresarios en la generación de empleo y en el desarrollo económico, sostenible y descentralizado de la Nación;

Que, en ese marco, resulta pertinente que el Senado de la República exprese su saludo y felicitación a la Confederación Nacional de Comerciantes – CONACO con motivo de la celebración de su 81° aniversario institucional, haciendo extensivo dicho reconocimiento a quienes la integran y contribuyen a su fortalecimiento;

Por las consideraciones expuestas, el Senado de la República;

ACUERDA:

Primero. Expresar su saludo y felicitación a la Confederación Nacional de Comerciantes – CONACO, a su presidenta, señora Kiara Antúnez Velásquez, y a su gerente general, señor Eduardo Estrada Chambergo y, por su intermedio, a los dirigentes, comerciantes, emprendedores y empresarios que la integran, con motivo de conmemorarse el 81° aniversario de su vida institucional.

Segundo. Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Confederación Nacional de Comerciantes – CONACO y, por su intermedio, hacer extensivos el saludo y reconocimiento del Senado de la República a los comerciantes, emprendedores y empresarios del país, por su aporte al desarrollo económico y social del Perú.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YAURI TUNQUE Joaquin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2026 15:22:18-0500

Lima, octubre de 2026

JOAQUÍN YAURI TUNQUE
Senador de la República